DICTAMEN TECNICO DE ESTIMACION DE PRECIOS N° 5/2020
LLAMADO A CONTRATACION PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SERVIDOR"

El que suscribe, en su carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, con el objeto de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1.890/2020 del 07/05/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley N° 2051/03", manifiesta cuanto sigue:

- Fuente de Información para la obtención de precios de referencia.

Tomando como base la "Guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" que forma parte de la Resolución DNCP1890/2020 del 07/05/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03, a efecto de la obtención de los precios de referencia para el presente llamado, se ha solicitado precios referenciales, vía correo electrónico a las siguientes firmas del rubro: 1- SDA PARAGUAY S.A 2- DATA LAB S.A 3- SEKIURA GROUP S.R.L 4- COMTEL

En respuesta a nuestra solicitud, se ha recepcionado vía correo electrónico, el presente presupuesto de las siguientes firmas: SDA PARAGUAY S.A ;DATA LAB S.A

También se utilizó como evidencia de investigación de precio referencial el Contrato firmado entre la Empresa SISTECO PARAGUAY S.R.L y la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

- Metodología utilizada y criterio del Dpto. UOC para la determinación de precios.

Conforme a lo expuesto en el apartado anterior, se cuenta con evidencia documentada de 3 (tres) precios/presupuestos proporcionados por potenciales oferentes, en base a las especificaciones técnicas de los bienes/servicios remitida por el Dpto. de Informática. Todos los presupuestos corresponden a bienes/servicios de características comparables.

En este sentido, a los efectos de determinar los precios de referencia a ser publicados en el marco del llamado a contratación para adquisición y montaje del Servidor, esta Convocante considera razonable *promediar* los precios obtenidos a través de potenciales oferentes

Precio de referencia a publicar.

En base a las fuentes de información mencionadas y al criterio expuesto precedentemente, se fijan los precios que se detallan en el anexo del presente dictamen.-

Asunción, 06 de Noviembre de 2020

Lic. Rocío J. Troche Chena
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

ANEXO - DICTAMEN DE ESTIMACION DE PRECIOS N° 5/2020 "ADQUISICION DE SERVIDOR"

			SDA PARAGUAY S.A		DATA LAB S.A		Contrato de Ref: SISTECO S.R.L		PROMEDIO	
Item	Cant.	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Unitario	Total
1	1	SERVIDOR (Según Especificaciones Técnicas) Rackeable de 2U máximo Debe soportar módulos TPM 2.0 como mínimo para instalación a futuro Cantidad Instalada: 2 (dos) Cantidad Soportada: 2 (dos) Tecnología de Generación Skylake-SP: 10 (diez) núcleos - Como mínimo Frecuencia Base: 2,2 GHz o superior Memoria Caché: 13 MB Bus frontal: 2400 MHz - Como mínimo Capacidad inicial: 128 GB DDR4 de 2933 MT/s en módulos de 32 GB como mínimo Crecimiento: El equipo deberá soportar hasta 3 TB o superior. El equipo debe soportar hasta 12 memorias del tipo NVDIMM alcanzando 192Gb Deberá soportar hasta 12 memorias del tipo DCPMM alcanzando 6.14TB para instalación a futuro de acuerdo a la necesidad de la convocante Disco Duro: 10 (diez) discos de 1.92TB SSD 2.5in instalados como mínimo. El equipo debe soportar crecimiento hasta 60TB en forma interna como mínimo para ampliación a futuro Debe soportar discos del tipo SATA, SAS, NLSAS, SSD, NVMe, BOSS M2 como mínimo Crecimiento: El equipo deberá soportar en forma interna 8 discos 2,5" Hot-swap como mínimo Controladora RAID: 8GB de memoria caché como mínimo RAID Soportados: 0, 1, 5, 6, 10, 50, 60 El equipo deberá poseer 3 slots PCI Express 3,0 como mínimo. El equipo deberá contar inicialmente con: 2 puertos Ethernet de 10/100/1000 Mbps y 2 puertos de 10Gb BaseT 2 puerto VGA (uno frontal, uno trasero) 1 puerto dedicado RJ-45 para administración con licencia del tipo Enterprise que permita la utilización de todas las funcionalidades que permita la herramienta del fabricante 4 puertos USB como mínimo El equipo debe poseer 2 tarjetas dual port de 16Gb Fiber cannel con sus respectivos ópticos El equipo debe contar con 2 fuentes de poder para redundancia con capacidad de reemplazo en caliente de 750W máximo con certificación energética al 94% como mínimo, se deben proveer los cables de poder correspondientes Soporte para bastidores con orificios de montaje, cuadrados o redondos, con un intervalo de ajuste de profundidad estándar. El servidor debe contar con su tapa frontal (bezel) de seguridad, rieles deslizantes y organizador de cables	150.000.000	150.000.000	150.997.000	150.997.000	98.900.000	98.900.000	133.299.000	133.299.000

Lic. Rocío J. Troche Ch.
Jefa del Dpto. UOC

		El equipo deberá ser capaz de soportar las siguientes plataformas: Microsoft® Windows Server, Red Hat Enterprise Linux (RHEL), Linux CentOS, SUSE Linux Enterprise Server (SLES), VMware vSphere, Cintrix XenServer. Certificados de calidad ISO 9001:2000 de fabricación del equipo; El oferente deberá contar con 4 (cuatro) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada como mínimo. Todos deberán pertenecer al plantel fijo del oferente con 2 años de antigüedad comprobable mediante constancia del IPS Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicio durante el tiempo de duración de la garantía El Oferente deberá realizar la instalación del equipo ofertado considerando todas las especificaciones Técnicas, a través de mano de obra especializada para instalación, conexión, y puesta en marcha del equipo en el rack designado por la entidad (Modalidad "Llave en mano"). Todos los equipos deben ser nuevos de la última generación disponible de la marca ofertada, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa El oferente deberá contar con experiencia de 4 instalaciones mínimas de equipos de la marca ofertada, demostradas mediante constancias emitidas por los clientes o facturas correspondientes. La marca ofertada deberá poseer al menos un (1) Centro Autorizados de Servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Periodo de Garantía y soporte: mínimo de 3 años onsite Presentar documentación del fabricante donde autorice a la empresa oferente como representante para la región y avale la garantía exigida.								
2	1	RACK cerrado de piso, 42U, 1100MM Puerta Microperforada, CON ORDENADOR VERTICAL. Accesorios que se debe incluir: *2 bandejas *Canal de tensión 8 toma universal *4 ventilador *Ruedas *Tacos *Tuerca enjaulada El Oferente deberá realizar la instalación del equipo ofertado considerando todas las especificaciones Técnicas, a través de mano de obra especializada para instalación. Modalidad "Llave en mano".	3.250.000	3.250.000	9.106.000	9.106.000	16.900.000	16.900.000	9.752.000	9.752.000
PRECIO TOTAL										

Lic. Rocío J. Troche Ch.
Jefe del Dpto. UOC

rtroche@odo.una.py FOUNA <rtroche@odo.una.py>

PRES-204 - FACULTAD DE ODONTOLOGIA - UNA.-

1 mensaje

veronica.acosta <veronica.acosta@datalab.com.py> 4 de noviembre de 2020, 13:48
Para: rtroche@odo.una.py
Cc: "alicia.gamarra" <alicia.gamarra@datalab.com.py>, mirta.morinigo@datalab.com.py, Ruben Garay <ruben.garay@datalab.com.py>, "luis.gimenez" <luis.gimenez@datalab.com.py>, jesus.portillo@datalab.com.py

Señores.

Facultad de Odontología – Universidad Nacional de Asunción.

Sra. Rocio Troche – Jefe Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones.

Teléfono: 021 228-444.

Email: rtroche@odo.una.py

Presente.

-

-

DATA LAB S.A. como empresa que brinda soluciones tecnológicas integradas al sector público y privado, y que cuenta con profesionales calificados orientados a satisfacer las necesidades del cliente, nos complace presentarle el presupuesto solicitado.-

En el adjunto se detalla el precio referencial del equipo.-

Quedamos atentos a cualquier consulta o aclaración al respecto.-

Favor dar acuse de recibo.-

Saludos cordiales.

Datalab
Tecnología e innovación
Telecomunicaciones, Networking, Seguridad, Informática.
TRACE INTERMEDIARY MEMBER
DELL EMC PARTNER PLATINUM

Verónica Acosta
Ejecutiva Comercial de Gobierno
Sede Central: Artigas 1645. Asunción - Paraguay
Telefax: +59521 209126 R.A.
E-mail: verónica.acosta@datalab.com.py
www.datalab.com.py

avast El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com

–
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

---

2 adjuntos

PRES_204. 2020.pdf
323K

Especificaciones Servidor.-.pdf
222K

PRES_204.2020

Asunción, 04 de Noviembre del 2.020.-

Señores:
Facultad de Odontología – Universidad Nacional de Asunción.
Atención: Sra. Rocio Franco - Jefe de Departamento - Unidad Operativa de Contrataciones.
Teléfono: (021) 228-444.
Email: rtroche@odo.una.py.
Presente

DATA LAB S.A como empresa que brinda soluciones tecnológicas integradas al sector público y privado, y que cuenta con profesionales calificados orientados a satisfacer las necesidades del cliente, se complace en presentarle el presupuesto solicitado.

A continuación, se detalla el/el precio/os referencial/es:

Ítem	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario Gs. IVA Incl.	Precio Total Gs. IVA Incl.
1	Servidor	1	Unidad	150.997.000	150.997.000
2	Rack para Servidor	1	Unidad	9.106.000	9.106.000
				TOTAL Gs. IVA Incl.	160.103.000

Plazo de Entrega: 45 (cuarenta y cinco) días
Garantía: 3 (tres) años.

Quedamos atentos a cualquier consulta o aclaración al respecto.

Saludos cordiales.

DATA LAB S.A.
Lic. Mirta Justina Morinigo de Rojas
Representante Legal

Lic. Mirta Morínigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

ESTIMACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICO				
Membrete de la Empresa				
Nombre de la Empresa Oferente				
Nombre de la Institución:		**FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNA**		
Ítem N°	**Bien**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	**Servidor**	**1**	150.997.000	150.997.000
2	**Rack para servidor**	**1**	9.106.000	9.106.000

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Descripción	Requerimientos Exigidos - Servidor	Exigencias
Cantidad	1 (uno)	
Tipo de Equipo	Servidor	
Marca / Modelo	Especificar	
Gabinete	Rackeable de 2U máximo Debe soportar módulos TPM 2.0 como mínimo para instalación a futuro	Exigido
Procesador	**Cantidad Instalada**: 2 (dos)	Exigido
	Cantidad Soportada: 2 (dos)	Exigido
	Tecnología de Generación Skylake-SP: 10 (diez) núcleos - Como mínimo	Exigido
	Frecuencia Base: 2,2 GHz o superior	Exigido
	Memoria Caché: 13 MB	Exigido
	Bus frontal: 2400 MHz - Como mínimo	Exigido
Memoria RAM	**Capacidad inicial**: 128 GB DDR4 de 2933 MT/s en módulos de 32 GB como mínimo	Exigido
	Crecimiento: El equipo deberá soportar hasta 3 TB o superior. El equipo debe soportar hasta 12 memorias del tipo NVDIMM alcanzando 192Gb Deberá soportar hasta 12 memorias del tipo DCPMM alcanzando 6.14TB para instalación a futuro de acuerdo a la necesidad de la convocante	Exigido
Almacenamiento	**Disco Duro**: 10 (diez) discos de 1.92TB SSD 2.5in instalados como mínimo. El equipo debe soportar crecimiento hasta 60TB en forma interna como mínimo para ampliación a futuro Debe soportar discos del tipo SATA, SAS, NLSAS, SSD, NVMe, BOSS M2 como mínimo	Exigido
	Crecimiento: El equipo deberá soportar en forma interna 16 discos 2,5" Hot-swap como mínimo	Exigido
	Controladora RAID: 8GB de memoria caché como mínimo	Exigido
	RAID Soportados: 0, 1, 5, 6, 10, 50, 60	Exigido
Slots	El equipo deberá poseer 3 slots PCI Express 3,0 como mínimo.	Exigido
Comunicaciones	El equipo deberá contar inicialmente con:	Exigido

	2 puertos Ethernet de 10/100/1000 Mbps y 2 puertos de 10Gb BaseT	Exigido
Puertos	2 puerto VGA (uno frontal, uno trasero)	Exigido
	1 puerto dedicado RJ-45 para administración con licencia del tipo Enterprise que permita la utilización de todas las funcionalidades que permita la herramienta del fabricante	Exigido
	4 puertos USB como mínimo	Exigido
Tarjeta HBA	El equipo debe poseer 2 tarjetas dual port de 16Gb Fiber channel con sus respectivos ópticos	Exigido
Fuente	El equipo debe contar con 2 fuentes de poder para redundancia con capacidad de reemplazo en caliente de 750W máximo con certificación energética al 94% como mínimo, se deben proveer los cables de poder correspondientes	Exigido
Montaje en bastidor	Soporte para bastidores con orificios de montaje, cuadrados o redondos, con un intervalo de ajuste de profundidad estándar.	Exigido
Accesorios	El servidor debe contar con su tapa frontal (bezel) de seguridad, rieles deslizantes y organizador de cables	Exigido
Sistema Operativo Soportados	El equipo deberá ser capaz de soportar las siguientes plataformas: Microsoft® Windows Server, Red Hat Enterprise Linux (RHEL), Linux CentOS, SUSE Linux Enterprise Server (SLES), VMware vSphere, Cintrix XenServer.	Exigido
Certificaciones	Certificados de calidad ISO 9001:2000 de fabricación del equipo;	Exigido
	El oferente deberá contar con 4 (cuatro) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada, por lo menos uno de ellos con certificación de nivel asociado en servidores, así también deberá contar como mínimo con 2 técnicos con certificación profesional en switches SAN para la correcta integración del servidor. Todos deberán pertenecer al plantel fijo del oferente con 3 años de antigüedad comprobable mediante constancia del IPS.	Exigido
	Declaración Jurada garantizando la provisión de partes y servicio durante el tiempo de duración de la garantía	Exigido
Instalación	El Oferente deberá realizar la instalación del equipo ofertado considerando todas las especificaciones Técnicas, a través de mano de obra especializada para instalación, conexión, y puesta en marcha del equipo en el rack designado por la entidad (Modalidad "Llave en mano").	Exigido
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos de la última generación disponible de la marca ofertada, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa	Exigido
Experiencia Requerida	El oferente deberá contar con experiencia de 5 instalaciones mínimas de equipos de la marca ofertada, demostradas mediante constancias emitidas por los clientes o facturas correspondientes.	Exigido
Servicio Técnico	La marca ofertada deberá poseer al menos un (1) Centro Autorizados de Servicios (CAS) para dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos.	Exigido
Garantía	**Periodo de Garantía y soporte:** mínimo de 3 años onsite	Exigido
	Presentar documentación del fabricante donde autorice a la empresa oferente como representante para la región y avale la garantía exigida.	Exigido

Ítem 2 - Rack

Descripción	Requerimientos Exigidos	Cumple / No cumple	Características Ofertadas
Rack para Servidor	Marca		
	Rack cerrado de piso, 42U, 1100MM Puerta Microperforada, CON ORDENADOR VERTICAL. **Accesorios que se debe incluir:** *2 bandejas *Canal de tensión 8 toma universal *4 ventilador *Ruedas *Tacos *Tuerca enjaulada El Oferente deberá realizar la instalación del equipo ofertado considerando todas las especificaciones Técnicas, a través de mano de obra especializada para instalación. Modalidad "Llave en mano". El lugar específico de la instalación será definido por los técnicos de la FO-UNA.		

rtroche@odo.una.py FOUNA <rtroche@odo.una.py>

Buenas Tardes

rtroche@odo.una.py FOUNA <rtroche@odo.una.py> 28 de octubre de 2020, 15:26
Para: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>

Buenos tardes;

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a efectos de solicitarles, precios referencia, en el marco del llamado a contratación para "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR" , que tenemos previsto realizar; a tal efecto remitimos en adjunto las especificaciones técnicas de los bienes/servicios que pretendemos contratar.

La presente solicitud se enmarca en lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas regidos por la Ley N° 2051/03.

Se adjunta planilla modelo para que puedan realizar el llenado en la misma y completar con los datos de la Empresa.

Saludos cordiales.

Lic. Rocio Troche
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones
Telf: (021) 228-444

Especificaciones Servidor - Odontología.docx
24K

Lambaré, 30 de octubre de 2020

Señores
Facultad de Odontologia UNA
Atte: Rocio Troche
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles lo siguiente. Los precios son IVA INCLUIDO:

Items	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	Servidor HPE Proliant rackeable	Unidad	Según especificaciones	150.000.000	150.000.000
2	Rack de soporte para servidor	Unidad	Según especificaciones	3.250.000	3.250.000

Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

CONTRATO N° 21 /2020

*Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 20 del edificio del World Trade Center situado en la Avda. Aviadores del Chaco de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ing. FELIX MASAO KANAZAWA MAKINO**, Presidente de la DINAC, con **C.I. N° 808.323**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SISTECO PARAGUAY S.R.L.**, con **RUC N° 80004641-2**, con domicilio en Av. España c/San Rafael, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. JOSE LEOPOLDO CATTEBEKE**, con **C.I. N° 259.583**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA SISTEMAS DEL INAC**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.

*El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **Contratación Directa N° 05/20 "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA SISTEMAS DEL INAC"***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

- Garantía de Fiel cumplimiento del contrato

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

*El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 384.109***

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

*El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa N° 05/20**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones – Departamento de Compras Directas de la DINAC. La adjudicación fue realizada según **Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 08/20 de fecha 02 de Octubre de 2020.***

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ÍTEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	43211501-001	SERVIDOR	UNIDAD	UNIDAD	1	HPE	EE.UU	98.900.000	98.900.000
2	39121004-002	UPS DE 6 KVA	UNIDAD	UNIDAD	1	NETION	CHINA	19.550.000	19.550.000
3	26111501-011	RACK	UNIDAD	UNIDAD	1	TRIPPLITE	EE.UU	16.900.000	16.900.000
								TOTAL IVA INCLUIDO	135.350.000

El monto Total del presente contrato asciende a la suma de ***Gs.135.350.000 (Guaraníes Ciento Treinta y Cinco Millones Trescientos Cincuenta Mil) IVA Incluido.***

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Plazo de entrega:
Dentro de un plazo no mayor de 05 (cinco) días calendarios contados a partir del primer día hábil siguiente a la firma del contrato y hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

Lugar de entrega:
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO – AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI (AISP) de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hs.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del INAC y el Fiscal designado para el efecto.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los ***10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.***

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
El adjudicado deberá en el plazo de quince ***(15) días calendario*** *desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de*

presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, de la República del Paraguay al día 12 mes octubre y año 2020.

JOSE LEOPOLDO CATTEBEKE
SISTECO PARAGUAY S.R.L.
SISTECO PARAGUAY S.R.L.
Gral. Genes c/ San Rafael - Galería Colonial
Tel.: 608 545

Ing. FÉLIX MASAO KANAZAWA MAKINO
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

rtroche@odo.una.py FOUNA <rtroche@odo.una.py>

Buenas Tardes

rtroche@odo.una.py FOUNA <rtroche@odo.una.py> 28 de octubre de 2020, 15:38
Para: macarena-orue@sekiura.com.py

Señores

SEKIURA GROUP S.R.L

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a efectos de solicitarles, precios referencia, en el marco del llamado a contratación para "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR" , que tenemos previsto realizar; a tal efecto remitimos en adjunto las especificaciones técnicas de los bienes/servicios que pretendemos contratar.

La presente solicitud se enmarca en lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas regidos por la Ley N° 2051/03.

Se adjunta planilla modelo para que puedan realizar el llenado en la misma y completar con los datos de la Empresa.

Saludos cordiales.

Lic. Rocio Troche
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones
Telf: (021) 228-444

Especificaciones Servidor - Odontología.docx
24K

rtroche@odo.una.py FOUNA <rtroche@odo.una.py>

Buenas Tardes

1 mensaje

rtroche@odo.una.py FOUNA <rtroche@odo.una.py> 28 de octubre de 2020, 15:44
Para: licitaciones@comtel.com.py

Buenas Tardes

Señores:

COMTEL

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a efectos de solicitarles, precios referencia, en el marco del llamado a contratación para "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR" , que tenemos previsto realizar; a tal efecto remitimos en adjunto las especificaciones técnicas de los bienes/servicios que pretendemos contratar.

La presente solicitud se enmarca en lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas regidos por la Ley N° 2051/03.

Se adjunta planilla modelo para que puedan realizar el llenado en la misma y completar con los datos de la Empresa.

Saludos cordiales.

Lic. Rocio Troche
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones
Telf: (021) 228-444

Especificaciones Servidor - Odontología.docx
24K